

 Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E.S.P. Oficial Gestor PDA TOLIMA	EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P. OFICIAL"		Código: SIG-FOR-002
	ACTA DE REUNIÓN		Versión: 01
			Vigente desde: 2021/10/19
			Pág. 1 de 8

OBJETIVO DE LA REUNION		Comité Institucional de Gestión y Desempeño	
FECHA:	29 de septiembre del 2025	HORA:	9:00 am
LUGAR:	Sala de juntas EDAT.		

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA	GERENTE	GERENCIA
VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTON	SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA	SECRETARÍA GENERAL Y JURÍDICA
JUAN CAMILO CALLEJAS MURCIA	DIRECTOR FINANCIERO	DIRECCIÓN FINANCIERA Y DE TESORERÍA
RICARDO ANDRÉS RIVERA ENCISO	DIRECTOR TECNICO	DIRECCIÓN TÉCNICA

INVITADOS		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
DIEGO ALBERTO CASAS MORALES	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
CESAR AUGUSTO TOVAR LUCUARA	CONTRATISTA	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

TEMAS A DESARROLLAR
1. Verificación del quórum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Presentación de la posición de la EDAT frente a los pares y entes descentralizados de la Gobernación del Tolima en relación con el resultado del Índice del Desempeño Institucional (IDI) vigencia 2024 4. Actualización y aprobación del Comité de Manejo de Bienes y Manual de Bienes. 5. Intervención del Comité Institucional de Control Interno. 6. Proposiciones y varios. 7. Lectura y aprobación del acta de la reunión

	EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P. OFICIAL"	Código: SIG-FOR-002
		Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN	Vigente desde: 2021/10/19
		Pág. 2 de 8

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día Siendo las 9:00 a.m. del día 29 de septiembre de 2025, en la sala de juntas de la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E.S.P. (EDAT), la Doctora Viviana Marcela Acosta Leyton, en calidad de Gerente Encargada, dio inicio formal a la cuarta sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 052 de 2024. Se procedió a realizar la verificación del quórum, confirmando la presencia de los miembros designados conforme a la citada resolución. Constatada la validez del quórum requerido, se declaró oficialmente instalada la sesión para el desarrollo de los asuntos previstos en el orden del día. 2. Lectura y aprobación del orden del día. Seguidamente, se dio lectura al orden del día establecido para la presente reunión, el cual fue sometido a consideración de los integrantes del Comité. No se presentaron observaciones ni modificaciones, por lo tanto, se aprueba el orden del día y se da paso al análisis de los temas agendados. Acto seguido, se concedió el uso de la palabra a la contratista responsable de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para la presentación de los temas correspondientes al desarrollo de la sesión. 3. Presentación de la posición de la EDAT frente a los pares y entes descentralizados de la Gobernación del Tolima en relación con el resultado del Índice del Desempeño Institucional (IDI) vigencia 2024. La profesional de apoyo MIPG presentó el resultado del Índice de Desempeño Institucional (IDI) – vigencia 2024, publicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el cual se evalúa el avance de las entidades públicas en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Durante la exposición se mostró la posición de la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima – EDAT S.A. E.S.P., frente a otras entidades descentralizadas del orden departamental, destacándose los siguientes resultados:



Empresa Departamental
de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Tolima S.A.
E.S.P. Oficial

Gestor
PDA
TOLIMA

EMPRESA DEPARTAMENTAL DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y
ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P.
OFICIAL"

ACTA DE REUNIÓN

Código:
SIG-FOR-002

Versión: 01

Vigente desde:
2021/10/19

Pág. 3 de 8

Entidad	Índice de Desempeño Institucional (IDI)	Posición
Lotería del Tolima	87.0%	1
EDAT S.A. E.S.P.	73.3%	2
Fábrica de Licores del Tolima	72.9%	3
Indeportes Tolima	62.5%	4
Hospital Federico Lleras Acosta	58.2%	5
Empresa Generadora de Energía del Tolima S.A. E.S.P.	23.6%	6

La EDAT obtuvo un Índice de Desempeño Institucional de 73,3 puntos, lo que la ubica como la segunda entidad descentralizada con mejor desempeño del Tolima, superando a entidades como Indeportes Tolima y el Hospital Federico Lleras Acosta.

I. Resultados Generales

Índice de Desempeño Institucional



Nota 1 : El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Fuente: Resultados Desempeño Institucional Territorio, vigencia 2024 DAFP



Empresa Departamental
de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Tolima S.A.
E.S.P. Oficial

Gestor
PDA
TOLIMA

EMPRESA DEPARTAMENTAL DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y
ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P.
OFICIAL"

ACTA DE REUNIÓN

Código:
SIG-FOR-002

Versión: 01

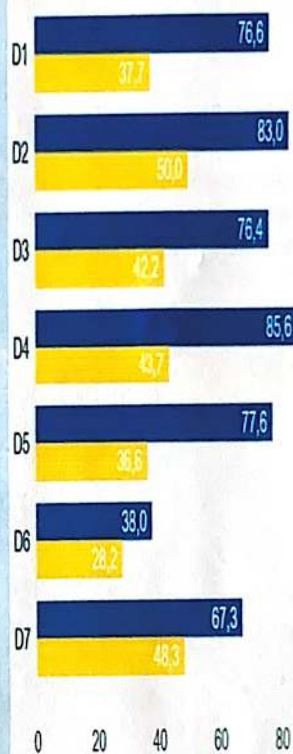
Vigente desde:
2021/10/19

Pág. 4 de 8

En cuanto al Índice de las dimensiones de gestión y desempeño, se resaltan los siguientes resultados para la EDAT:

II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño

● Puntaje consultado ● Promedio grupo par



Dimensión	Puntaje consultado
▲	
D1: Talento Humano	76,6
D2: Direccionamiento Estratégico y Planeación	83,0
D3: Gestión con Valores para Resultados	76,4
D4: Evaluación de Resultados	85,6
D5: Información y Comunicación	77,6
D6: Gestión del Conocimiento	38,0

Fuente: Resultados Desempeño Institucional Territorio, vigencia 2024 DAFP

El Comité reconoció que la entidad presenta fortalezas en los índices de las dimensiones de gestión y desempeño, especialmente en la dimensión de Talento Humano evidenciando un compromiso institucional con la mejora continua. Sin embargo, se identificó la necesidad de fortalecer la dimensión de Gestión del Conocimiento y la dimensión de Control Interno, ámbitos donde aún se evidencian oportunidades de mejora.



Empresa Departamental
de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Tolima S.A.
E.S.P. Oficial

Gestor
PDA
TOLIMA

EMPRESA DEPARTAMENTAL DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y
ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P.
OFICIAL"

ACTA DE REUNIÓN

Código:
SIG-FOR-002

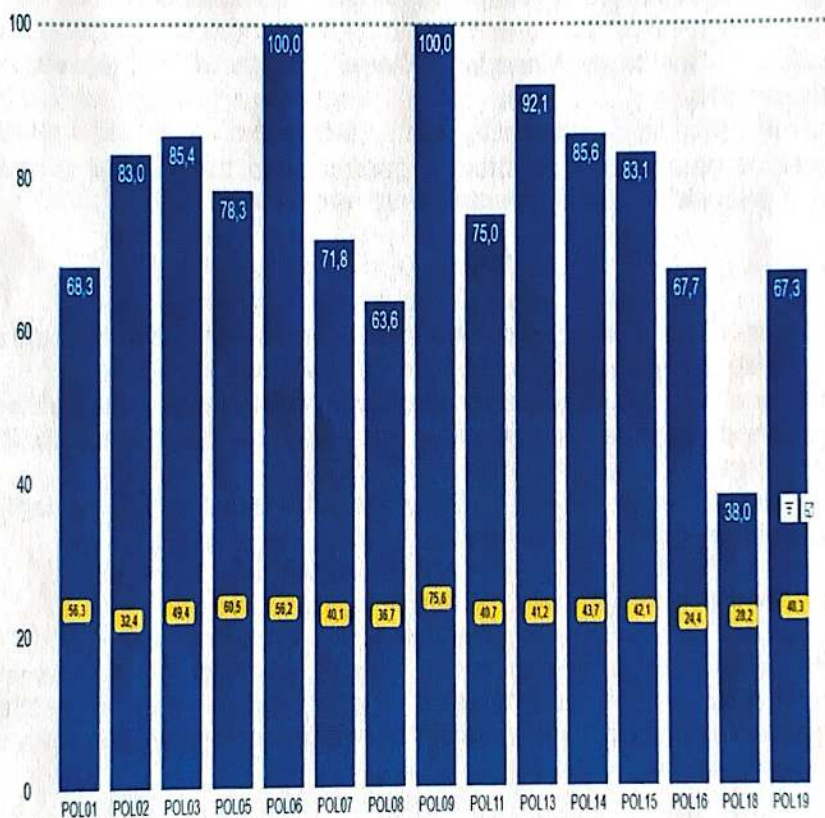
Versión: 01

Vigente desde:
2021/10/19

Pág. 5 de 8

Asimismo, en cuanto a los Índices de las Políticas de Gestión y Desempeño, la EDAT se destacó en:

III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



POLITICAS

- POL01: Índice de Gestión Estratégica del Talento Humano
- POL02: Índice de Integridad
- POL03: Índice de Planeación Institucional
- POL05: Índice de Compras y Contratación Pública
- POL06: Índice de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
- POL07: Índice de Gobierno Digital
- POL08: Índice de Seguridad Digital
- POL09: Índice Defensa Jurídica
- POL11: Índice de Servicio a las ciudadanías
- POL13: Índice de Participación Ciudadana en la Gestión Pública
- POL14: Índice de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
- POL15: Índice Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
- POL16: Índice de Gestión Documental
- POL18: Índice de Gestión del Conocimiento
- POL19: Índice de Control Interno

Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.

Fuente: Resultados Desempeño Institucional Territorio, vigencia 2024 DAFP

El Comité valoró positivamente estos avances y recomendó continuar con la ejecución de acciones orientadas a consolidar una gestión pública más eficiente, transparente y orientada al ciudadano.

	EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P. OFICIAL"		Código: SIG-FOR-002
	ACTA DE REUNIÓN		Versión: 01
			Vigente desde: 2021/10/19
			Pág. 6 de 8

4. Actualización y aprobación del Comité de Manejo de Bienes y Manual de Bienes.

El contratista César Tovar presentó el documento de conformación del Comité de Manejo de Bienes y Bajas, así como la propuesta de actualización del Manual de Administración de Bienes y los procedimientos para la baja de bienes (identificación y clasificación, concepto técnico, avalúo/valor residual, autorización, acta de baja y disposición final).

Luego de la socialización y discusión por parte de los miembros del Comité, se aprueba:

- La conformación del Comité de Manejo de Bienes y Bajas en los términos del documento presentado.
- La actualización del Manual de Administración de Bienes.
- Los procedimientos para la baja de bienes, garantizando trazabilidad contable, control interno y disposición final ambientalmente responsable.

Acuerdos y responsables:

- Secretaría General y Jurídica: expedir el acto administrativo que formaliza la conformación del Comité y adopta la versión actualizada del Manual.
- Dirección Financiera y de Tesorería – Almacén e Inventarios: socializar el Manual y poner en marcha los procedimientos; coordinar con Contabilidad los ajustes contables derivados de las bajas.
- Oficina de Control Interno: realizar seguimiento a la implementación y verificar el cumplimiento de los controles definidos.

5. Intervención del Comité Institucional de Control Interno.

La Oficina de Control Interno realizó su intervención, en la cual presentó observaciones y recomendaciones orientadas al mejoramiento de procesos de la Entidad. Los temas centrales abordados cuyos detalles quedan consignados en el Acta de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno correspondiente, que se anexa fueron:

- Fortalecimiento de procesos críticos: contratación, inventarios y bajas, gestión documental, planeación y seguimiento a metas institucionales.
- Actualización del mapa de riesgos y controles clave, con énfasis en la trazabilidad de evidencias y responsables.
- Seguimiento a planes de mejoramiento (auditorías internas y de entes de control) y estandarización de acciones correctivas/preventivas.
- Consolidación de indicadores y evidencias MIPG, y el fortalecimiento de dimensiones y políticas con bajo puntaje, priorizando las dimensiones D6 Gestión del Conocimiento y D7 Control Interno, así como la política 18 Índice de Gestión del Conocimiento.

	EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P. OFICIAL"	Código: SIG-FOR-002
		Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN	Vigente desde: 2021/10/19
		Pág. 7 de 8

6. Propositiones y varios.

Intervino la profesional del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, quien socializó el borrador del "Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores – Código GHS-MAN-107, Versión 01 (vigente desde 26/09/2025)"

En la presentación se destacaron: objetivo y alcance, responsabilidades (SST, contratistas, supervisión e interventoría), requisitos de evaluación y selección, normas generales, inducción/reinducción, gestión de incidentes y AT, emergencias, EPP, y requisitos para tareas de alto riesgo (trabajo en alturas, excavaciones, espacios confinados, riesgo eléctrico y manejo de químicos), así como el control y seguimiento y la obligatoriedad del cumplimiento por parte de contratistas y subcontratistas.

Compromisos acordados:

- Remitir el borrador del Manual a Dirección Técnica y a Secretaría General y Jurídica para revisión y concepto (plazo: 5 días hábiles).
- Consolidar ajustes con las observaciones recibidas y radicar el documento para presentación y aprobación en la próxima sesión del Comité (plazo: 10 días hábiles posteriores a recibir los conceptos).
- Área SST: preparar plan de socialización y el checklist de verificación para contratistas (formatos de soportes, inducción y estándares mínimos), dejando su implementación supeditada a la aprobación del Comité.

7. Lectura y aprobación del acta de la reunión

El Comité aprueba por unanimidad la presenta acta.

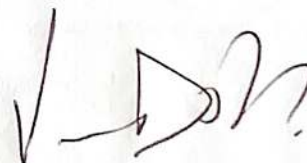
 Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E.S.P. Oficial Gestor PDA TOLIMA	EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA "EDAT S.A E.S.P. OFICIAL"		Código: SIG-FOR-002
	ACTA DE REUNIÓN		Versión: 01
			Vigente desde: 2021/10/19
			Pág. 8 de 8

COMPROMISOS		
ACTIVIDADES POR DESARROLLAR	RESPONSABLE	PLAZO MÁXIMO
Fortalecimiento de las dimensiones de Gestión del Conocimiento y Control Interno	Contratista MIPG y Oficina de Control Interno	30 de diciembre 2025
Expedición del acto administrativo de conformación del Comité de Bienes	Secretaría General y Jurídica	29 de octubre 2025
Revisión y ajustes al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas	Área SST, Dirección Técnica y Secretaría General y Jurídica	29 de octubre 2015
Seguimiento a las recomendaciones del Comité de Control Interno	Oficina de Control Interno y Todas las áreas misionales y de apoyo	3 de noviembre 2025

Se dio por terminada la reunión, a las 11:00 A.M y como constancia de la misma, se firma por parte de quien la preside, y, como secretario técnico.



 preside
 VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTON
 Cargo: gerente encargada



 secretario técnico
 VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTON
 Cargo: secretaria general y Jurídica

 Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E.S.P. Oficial	EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL		Código: ACI-FOR-006
			Versión: 02
			Vigente desde: 2021/07/21
	REGISTRO DE ASISTENCIA		Pág. 1 de 1

NOMBRE DEL EVENTO:	Comite institucional de Gestion y desembargo		
FECHA:		LUGAR:	EDAT S.A. E.S.P. Oficial
AGENDA:		HORA:	10:00

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
Rodrigo Herrera	Gerente	gerencia@edat.gov.co	307665020	
Ricardo Andres Rivera E	DIR. TECNICOS	direcciontecnic@edat.gov.co	307306671	
Viviana Arata Bayón	Asesora General	contratacion@edat.gov.co	300689124	
Juan Camilo Caliza	D. Finanzas	finanzas@edat.gov.co	30337167	
Cesar Augusto Tovar	Contratista	Contratacion@edat.gov.co	300458251	
Prado Samuel Dor	Contratista	Contratacion@edat.gov.co	317353187	
Diego Alberto Casas	Control Interno	controlinterno@edat.gov.co	316633604	
Diego Vaca Mora	Contratista	Contratacion@edat.gov.co	314383442	
Luisa Tenenich	Asesora	asesora@edat.gov.co	310853331	